



ACUERDO LEGISLATIVO
Aprobado
 FECHA 24-Enero-2018
 RUBRICA _____

3.1

NÚMERO AL-1625-LXI-18
 DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone la designación del Director de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo del Congreso del Estado, presentada por la Junta de Coordinación Política.

GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

INFOLEJ
 5012-LXI

011781
 DIRECCIÓN PROCESOS LEGISLATIVOS
RECEBIDO
 24 ENE 2018
 14:25

H. CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en el artículo 43, párrafo 1, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, presenta iniciativa de acuerdo legislativo que propone la designación del Director de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo del Congreso del Estado, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El actual Director de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo con licencia, Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, presentó su renuncia al cargo, la cual consideramos es de aceptarse, por lo que una vez aceptada será necesario proceder a designar a la persona que lo sustituirá por el resto de la LXI Legislatura.
2. El artículo 43.1, fracción III, señala que es atribución de la Junta de Coordinación Política proponer a la Asamblea el nombramiento para su designación de los servidores públicos del Congreso, entre los que se encuentran los directores de la Secretaría General del Congreso.

Es por ello que sometemos a su consideración la siguiente iniciativa de

ACUERDO LEGISLATIVO

QUE PROPONE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DICTAMEN LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO

PRIMERO. Se acepta la renuncia al cargo de Director de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo de la Secretaría General del Congreso del Estado de Jalisco, presentada por el Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, con efectos a partir del momento de la aprobación del presente acuerdo.

SEGUNDO. Se designa al Lic. Juan Antonio Parra Cruz, como Director de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo de la Secretaría General del Congreso del Estado de Jalisco, con efectos a partir de su aprobación, previa toma de protesta de ley, y hasta el término de la LXI Legislatura, con el carácter de funcionario público en los términos del artículo 3, fracción I, inciso a), subinciso 1º de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ENTREGO: _____
 DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
 FOLIO No. _____
 DE _____
 SECRETARÍA

9



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone la designación del Director de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo del Congreso del Estado, presentada por la Junta de Coordinación Política.

GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

Atentamente
Salón de Sesiones del Palacio Legislativo
Guadalajara, Jalisco, a 24 de enero de 2018.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra
Fracción Parlamentaria del PAN
Presidente

Dip. Salvador Caro Cabrera
Fracción Parlamentaria del PMC
Vocal

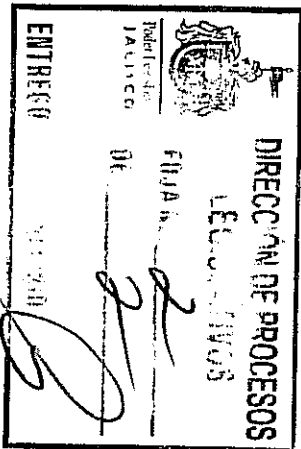
Dip. Hugo Contreras Zepeda
Fracción Parlamentaria del PRI
Vocal

Dip. Erika Lizbeth Ramírez Pérez
Fracción Parlamentaria del PVEM
Vocal

Dip. Mónica Almeida López
Fracción Parlamentaria del PRD
Vocal

Dip. Silvia Cárdenas Casillas
Fracción Parlamentaria del PANAL
Vocal

Dip. Alejandro Pablo Torres Guizar
Diputado Independiente





Voto: 2

TIEMPO INICIO: 14:47:42

FECHA: 2018/01/24

TIEMPO TERMIN: 14:49:26

MOCION: Acuerdo Legislativo 3.1.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 34
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 34
:

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
PMC	13	13	0	0	13
PRI	13	11	0	0	11
PAN	5	4	0	0	4
PVEM	3	2	0	0	2
INDEP.	2	2	0	0	2
PRD	2	1	0	0	1
PANAL	1	1	0	0	1

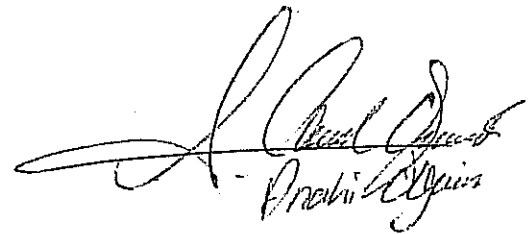
Anahi Olguin

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Almeida López Mónica (PRD)	A FAVOR
Álvarez Chávez Francisco Javier (PRD)	A FAVOR
Anguiano Orozco Juan Carlos (PMC)	A FAVOR
Arana Arana Jorge (PRI)	A FAVOR
Arceo García Sergio Martín (PVEM)	A FAVOR
Arellano Guzmán Salvador (PRI)	A FAVOR
Bañales Orozco Edgar Oswaldo (PRI)	A FAVOR
Barajas Del Toro Martha Susana (PRI)	A FAVOR
Cárdenas Casillas Silvia (PANAL)	A FAVOR
Caro Cabrera Salvador (PMC)	A FAVOR
Casas Reynoso José Alberto (PMC)	A FAVOR
Castellanos Ibarra Mario Hugo (PMC)	A FAVOR
Ceballos Guzmán Juana (PRI)	A FAVOR
Contreras Zepeda Hugo (PRI)	A FAVOR
Corona Nakamura María Del Rocío (PRI)	A FAVOR
Cortés Berumen Isaias (PAN)	A FAVOR
De Anda Gutiérrez María Elena (PMC)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Delgadillo González Claudia (PRI)	A FAVOR
Guerrero Martínez Ramón Demetrio (PMC)	A FAVOR
Hernández Hernández Omar (PVEM)	A FAVOR
Ku Escalante Kehila Abigail (PMC)	A FAVOR
López Orozco Antonio (PRI)	A FAVOR
Martínez Pizano María Lourdes (PMC)	A FAVOR
Medina Ortiz Adriana Gabriela (PMC)	A FAVOR
Monraz Ibarra Miguel Ángel (PAN)	A FAVOR
Morones Vargas Lilitiana Guadalupe (PRI)	A FAVOR
Nájera Pérez Luis Fernando (PMC)	A FAVOR
Olguín Rojas Victoria Anahí (PRI)	A FAVOR
Pérez Chavira María Del Pilar (PAN)	A FAVOR
Ramírez Pérez Erika Lizbeth (PVEM)	A FAVOR
Robles Sierra María Del Consuelo (PMC)	A FAVOR
Rodríguez Díaz Hugo (INDEP.)	A FAVOR
Romo Cuellar Felipe De Jesús (PAN)	A FAVOR
Ruiz Esparza Hermosillo Hugo René (PRI)	A FAVOR
Ruiz Moreno María Del Refugio (PRI)	A FAVOR
Torres Guízar Alejandro Pablo (INDEP.)	A FAVOR
Valencia López Augusto (PMC)	A FAVOR
Villanueva Nuñez Martha (PMC)	A FAVOR



Handwritten signature of a representative, likely a member of the legislative body, with the name 'Profron' visible below the signature.